

Órgano Interno de Control en: El Colegio de la Frontera Sur

Dependencia o Entidad en la que se efectúa el COCODI: El Colegio de la Frontera Sur

1.1.1.1 Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Acciones puntuales
El OIC dará seguimiento y verificará las acciones puntuales del PNCCIMGP 2019-2024.

1 1.4.2 Promover en los Comités de Control y Desempeño Institucional y, en su caso, en los Órganos de Gobierno, que los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF efectúen la rendición de cuentas con un lenguaje ciudadano que permita dar a conocer el actuar del gobierno, el cumplimiento de metas y objetivos, y el ejercicio de los recursos.

Asesorías: Conforme directorio anexo.

Actividades realizadas y resultados obtenidos por la institución en 2020

| | |
|--|---|
| <p>Para presentarse en la 1a sesión del COCODI</p> | <p>Mediante el COCODI celebrado el 01 de marzo y 26 de abril de 2021, se dio seguimiento al Plan Institucional de Tecnologías de la Información de la entidad y actividades realizadas para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética mediante el cual incluye la difusión de diversos temas entre ellos el combate a la corrupción e impunidad; alertadores internos y externos y capacitación.</p> <p>Verificación del OIC</p> <p>Actas de las sesiones del COCODI.</p> |
|--|---|

Actividades programadas por la Institución para 2021

| | |
|---|--|
| <p>Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODI</p> | <p>Se promoverá en los COCODIS de ECOSUR los ejes estratégicos de la SFP; el cumplimiento de objetivos y metas con enfoque en resultados, y que la rendición de cuentas se realice con un lenguaje ciudadano.</p> |
| | <p>Verificación del OIC</p> <p>Información proporcionada por la institución, registro en los COCODIS, el OIC emitió recomendaciones mediante oficios Nos. OIC/11109/108/2021 y OIC/11109/190/2021 de fechas 26 de marzo y 04 de junio de 2021.</p> <p>Resultado esperado para 2021</p> |
| <p>Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODI</p> | <p>Rendición de cuentas se efectuó con lenguaje ciudadano.</p> |
| | <p>Verificación del OIC</p> <p>Información proporcionada por la institución, registro en los COCODIS, el OIC emitió recomendaciones mediante oficios Nos. OIC/11109/108/2021 y OIC/11109/190/2021 de fechas 26 de marzo y 04 de junio de 2021.</p> |

Actividades ejecutadas por la Institución en 2°, 3er y 4° trimestre 2021

Para presentarse en la 3a y 4a sesión del COCODI

Revisión de la información proporcionada por la institución, registro en el COCODI de la tercera sesión ordinaria, el OIC emitió recomendaciones mediante oficio No. OIC/11109/219/2021 y OIC/11109/291/2021 de fechas 02 de agosto y 20 de octubre de 2021.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|---|---|---|
| ¿Las actividades ejecutadas cumplen con lo programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las deficiencias entre las actividades programadas y las ejecutadas |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Resultados obtenidos en el 2021

La información de rendición de cuentas con lenguaje ciudadano y con apertura a que puedan consultarlo se encuentra en las paginas:
<https://sitios.ecosur.mx/intranet/comite-de-control-y-desempeno-institucional-cocodi/primera-sesion-ordinaria-2021/>
<https://sitios.ecosur.mx/intranet/comite-de-control-y-desempeno-institucional-cocodi/segunda-sesion-ordinaria-2021/>
<https://sitios.ecosur.mx/intranet/comite-de-control-y-desempeno-institucional-cocodi/tercera-sesion-ordinaria-2021/>
<https://sitios.ecosur.mx/intranet/comite-de-control-y-desempeno-institucional-cocodi/cuarta-sesion-ordinaria-2021/>

Para presentarse en la 4a sesión del COCODI

Verificación del OIC

| ¿Se obtuvo el resultado programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las causas por las que no se obtuvo el resultado programado |
|-------------------------------------|---|---|---|
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones de mejora recomendadas por el OIC para 2021, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de acciones y resultados esperados

Continuar con las acciones correspondientes a la rendición de cuentas con lenguaje ciudadano.



Órgano Interno de Control en: El Colegio de la Frontera Sur

Dependencia o Entidad en la que se efectúa el COCODI: El Colegio de la Frontera Sur

1.1.1.1 Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Acciones puntuales
El OIC dará seguimiento y verificará las acciones puntuales del PNCCIMGP 2019-2024

2 3.3.5 Incorporar el tema de compras consolidadas en los Comités de Control y Desempeño Institucional en las dependencias y las entidades, a fin de dar seguimiento sobre el cumplimiento de la normativa en la materia.

Asesorías: Conforme directorio anexo.

Actividades realizadas y resultados obtenidos por la institución en 2020

| | |
|---|---|
| Para presentarse en la 1a sesión del COCODI | No se realizó actividad alguna, referente al tema de compras consolidada. |
|---|---|

Verificación del OIC

| |
|--|
| Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur (COCODI-ECOSUR), llevada a cabo el 01 de marzo de 2021. |
|--|

Actividades programadas por la Institución para 2021

| | |
|--|--|
| Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODI | Verificar mediante reportes emitidos en el numeral VII inciso a), numeral 4) durante la segunda sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur. |
|--|--|

Verificación del OIC

| |
|---|
| Acta de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur (COCODI-ECOSUR), llevadas a cabo el 25 de febrero y 01 de marzo de 2021. |
|---|

Resultado esperado para 2021

| | |
|--|--|
| Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODI | Que la institución realice compras consolidadas. |
|--|--|

Verificación del OIC

| |
|--|
| Verificar mediante reportes emitidos en el numeral VII inciso a), numeral 4) durante la segunda sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur. |
|--|

Actividades ejecutadas por la Institución en 2º, 3er y 4º trimestre 2021

Para presentarse en la 3a y 4a sesión del COCODI

Verificar mediante reportes emitidos en el numeral VII inciso a), numeral 4) durante la tercera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|---|---|---|
| ¿Las actividades ejecutadas cumplen con lo programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las deficiencias entre las actividades programadas y las ejecutadas |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Resultados obtenidos en el 2021

| | |
|---|---|
| Para presentarse en la 4a sesión del COCODI | Verificar mediante reportes emitidos en el numeral VII inciso a), numeral 4) durante la cuarta sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur. |
|---|---|

Verificación del OIC

| | | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|--|
| ¿Se obtuvo el resultado programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las causas por las que no se obtuvo el resultado programado | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | | |

Acciones de mejora recomendadas por el OIC para 2021, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de acciones y resultados esperados

| |
|---|
| Promover que la institución realice compras consolidadas. |
|---|



Órgano Interno de Control en: **El Colegio de la Frontera Sur**

Dependencia o Entidad en la que se efectúa el COCODI: **El Colegio de la Frontera Sur**

1.1.1.1 Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Acciones puntuales
El OIC dará seguimiento y verificará las acciones puntuales del PNCCIMGP 2019-2024

3 3.5.6 Fortalecer el seguimiento de los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de metas y objetivos en el COCODI.

Responsable de la línea de acción: Cynthia Viridiana Castro Martínez, Directora de Transversalidad Técnica de Órganos de Vigilancia y Control, Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, SFP, 2000 3000 ext. 1595 y 2210. cvcastro@funcionpublica.gob.mx

Actividades realizadas y resultados obtenidos por la institución en 2020

Para presentarse en la 1a sesión del COCODI

Se da seguimiento mediante la primera sesión del COCODI llevada a cabo el 01 de marzo de 2021.

Verificación del OIC

acta del COCODI de la primera sesión.

| | |
|---|--|
| Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODIS | <p>Actividades programadas por la Institución para 2021</p> <p>Continuar con el reporte trimestral de los programas presupuestarios a través de los COCODIS.</p> |
| | <p>Verificación del OIC</p> <p>Actas de los COCODIS.</p> |
| Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODIS | <p>Resultado esperado para 2021</p> <p>Cumplimiento de metas y objetivos institucionales de los programas presupuestarios.</p> |
| | <p>Verificación del OIC</p> <p>Actas de los COCODIS.</p> |

Actividades ejecutadas por la Institución en 2º, 3er y 4º trimestre 2021

| | |
|--|--|
| Para presentarse en la 3a y 4a sesión del COCODI | Reporte trimestral de las metas y objetivos de los programas presupuestarios en los COCODIS. |
|--|--|

Verificación del OIC

| | | | |
|--|---|---|---|
| ¿Las actividades ejecutadas cumplen con lo programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las deficiencias entre las actividades programadas y las ejecutadas |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Resultados obtenidos en el 2021

Reporte trimestral de las metas y objetivos de los programas presupuestarios en los COCODIS.

Para presentarse en la 4a sesión del COCOD

Verificación del OIC

| ¿Se obtuvo el resultado programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las causas por las que no se obtuvo el resultado programado |
|-------------------------------------|---|---|---|
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones de mejora recomendadas por el OIC para 2021, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de acciones y resultados esperados

Cumplimiento de metas y objetivos institucionales de los programas presupuestarios.

Órgano Interno de Control en: El Colegio de la Frontera Sur

Dependencia o Entidad en la que se efectúa el COCODI: El Colegio de la Frontera Sur

1.1.1 Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Acciones puntuales
El OIC dará seguimiento y verificará las acciones puntuales del PNCCIMGP 2019-2024

4 4.5.1 Vigilar que en los COCODI se dé seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública.

Responsable: Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública, SFP.

Asesorías: Conforme directorio anexo.

Actividades realizadas y resultados obtenidos por la institución en 2020

| | |
|---|--|
| Para presentarse en la 1a sesión del COCODI | Informan de los avances de los compromisos establecidos en la Base de Colaboración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, a través del COCODI-ECOSUR de la primera sesión del 2021. |
|---|--|

Verificación del OIC

| |
|--|
| Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur (COCODI-ECOSUR), llevada a cabo el 01 de marzo de 2021. |
|--|

Actividades programadas por la Institución para 2021

| | |
|--|--|
| Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODI | Continuar con el reporte trimestral del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 |
|--|--|

Verificación del OIC

Información proporcionada por la institución, registro en los COCODIS, el OIC emitió recomendaciones mediante oficios Nos. OIC/11109/108/2021 y OIC/11109/190/2021 de fechas 26 de marzo y 04 de junio de 2021.

Resultado esperado para 2021

| | |
|--|---|
| Para presentarse en la 1a o 2a sesión del COCODI | El cumplimiento con un porcentaje considerable de los compromisos e indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. |
|--|---|

Verificación del OIC

Información proporcionada por la institución, registro en los COCODIS, el OIC emitió recomendaciones mediante oficios Nos. OIC/11109/108/2021 y OIC/11109/190/2021 de fechas 26 de marzo y 04 de junio de 2021.

Actividades ejecutadas por la Institución en 2º, 3er y 4º trimestre 2021

Para presentarse en la 3a y 4a sesión del COCODI

Revisión de la información proporcionada por la institución, registro en el COCODI de la tercera sesión ordinaria, el OIC emitió recomendaciones mediante oficios Nos. OIC/11109/219/2021 y OIC/11109/291/2021 de fechas 02 de agosto y 20 de octubre de 2021, respectivamente.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|---|---|---|
| ¿Las actividades ejecutadas cumplen con lo programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las deficiencias entre las actividades programadas y las ejecutadas |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Resultados obtenidos en el 2021

Para presentarse en la 4a sesión del COCODI

El cumplimiento con un porcentaje considerable de los compromisos e indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

Verificación del OIC

| | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|
| ¿Se obtuvo el resultado programado? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las causas por las que no se obtuvo el resultado programado |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones de mejora recomendadas por el OIC para 2021, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de acciones y resultados esperados

Cumplimiento de los compromisos y indicadores que le corresponde a la entidad al cierre del ejercicio 2021.

Órgano Interno de Control en: El Colegio de la Frontera Sur

Dependencia o Entidad en la que se efectúa el COCODI: El Colegio de la Frontera Sur

1.1.1 Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Acciones puntuales con compromisos e indicadores en bases de colaboración.

El OIC dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los compromisos e indicadores asociados a las Bases de Colaboración, así como de las acciones puntuales del PNCCIMGP 2019-2024 que se vinculan a los mismos.

1 1.2.2 impulsar que, en los Comités de Control y Desempeño Institucional, en los que participen representantes de la SFP, se tomen acuerdos que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, con enfoque en resultados.

Compromiso asociado: Anticorrupción 2

Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Indicador

Porcentaje de atención de acuerdos de COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios.

| | |
|------------------------------------|---|
| Responsable de la línea de acción: | Miriam Itzel Cruz Reyes, Directora de Control Gubernamental. Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública, SFP. 2000 3000, ext. 4253. mcreyes@funcionpublica.gob.mx |
| Asesorías: | Conforme directorio anexo. |

Acciones definidas por el área normativa (UCEMGP)

En el apartado del desempeño institucional de los programas presupuestarios de los COCODI, las dependencias y entidades deben:

Analizar.- Las variaciones en el cumplimiento de las metas y el presupuesto ejercido en sus programas presupuestarios y las causas que las originaron.

Determinar.- El impacto de las variaciones en el cumplimiento de objetivos y metas.

Establecer.- Las medidas preventivas y correctivas para garantizar el logro de los objetivos y metas.

Proponer.- El seguimiento a las medidas preventivas y correctivas mediante los acuerdos que sean tomados en las sesiones.

Asegurar.- Que dichos acuerdos se registren en el acta de la sesión y Que el avance de los acuerdos sea reportado en cada sesión hasta su cumplimiento.

Reporte solicitado por el área normativa

Para el reporte del cuarto trimestre, la entidad debe reportar en el sistema de la SHCP, el texto siguiente:

En el periodo de enero a diciembre de 2020 se tomaron (número de acuerdos) acuerdos relacionados con el compromiso. En el acuerdo número (número identificador del acuerdo, conforme al acta de la sesión del COCODI) relacionado con el programa presupuestario con clave (Clave del programa presupuestario) y título (Nombre del programa presupuestario) derivado de la variación de (porcentaje de variación)% entre las metas alcanzadas y programadas, se establecen las acciones siguientes para su atención (enunciar en no mas de 300 caracteres las acciones) .

Se atendieron (número de acuerdos) relacionados con los programas presupuestarios con clave y nombre (clave y nombre del programa presupuestario)

La información reportada deberá corresponder a todos aquellos programas presupuestarios que en alguno de los cuatro trimestres de 2020 hayan presentado una variación superior a 10 puntos porcentuales, al comparar el presupuesto ejercido contra el modificado y/o el cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. La información se reportará trimestralmente.

El texto total, incluyendo todos los acuerdos no deben superar los 3000 caracteres.

Resultado esperado definido por el área normativa

Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en programas presupuestarios

Seguimiento y verificación del OIC

El OIC impulsará la toma de acuerdos relacionados con programas presupuestarios que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, con enfoque en resultados. También verificará que la institución reporte conforme a lo solicitado por el área normativa

Actividades realizadas y resultados obtenidos en 2020

| | |
|---|---|
| Para presentarse en la 1a sesión del COCODI | No se tuvieron acuerdos del tema, en la primera sesión del COCODI del ejercicio 2020. |
|---|---|

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|--|
| ¿Cumple con lo definido por el área normativa? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las deficiencias encontradas en el cumplimiento de la acción puntual, el compromiso o indicador de bases de colaboración |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones ejecutadas por la institución en 1er, 2o, 3er y 4o trimestre de 2021

Para presentarse en la 1a, 2a, 3a y 4a sesiones del COCODI 2020

No existen acuerdos en el primer, segundo y tercer trimestre de las sesiones del COCODI del ejercicio 2021, del tema.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|--|
| ¿Cumple con lo definido por el área normativa? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las deficiencias encontradas en el cumplimiento de la acción puntual, el compromiso o indicador de bases de colaboración |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Resultados obtenidos en el 2021

| | |
|---|---|
| Para presentarse en la 4a sesión del COCODI | No existen acuerdos en el cuarto trimestre de las sesiones del COCODI del ejercicio 2021, del tema. |
|---|---|

Verificación del OIC

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| ¿Se obtuvo el resultado esperado por el área normativa | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las causas por las que no se obtuvo el resultado definido por el área normativa | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | | |

Acciones de mejora recomendadas por el OIC para 2021, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de acciones y resultados esperados

| |
|--|
| En el ejercicio 2021 no se tienen acuerdos relacionados con el tema, se continuará con las actividades de seguimiento y acompañamiento a la institución. |
|--|

Órgano Interno de Control en: **El Colegio de la Frontera Sur**

Dependencia o Entidad en la que se efectúa el COCODI: **El Colegio de la Frontera Sur**

1.1.1 Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Acciones puntuales con compromisos e indicadores en bases de colaboración.

El OIC dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los compromisos e indicadores asociados a las Bases de Colaboración, así como de las acciones puntuales del PNCCIMGP 2019-2024 que se vinculan a los mismos.

2 1.2.3. Fortalecer el proceso de administración de los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales y la detección de posibles actos de corrupción.

Compromiso asociado: Anticorrupción 3

Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.

| | |
|------------------------------------|---|
| Responsable de la línea de acción: | Nombre: Pilar Hernández Trinidad, Directora de Control y Metodologías. Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública, SFP. 2000 3000, ext. 3159. pilar.hernandez@funcionpublica.gob.mx |
| Asesorías: | Conforme directorio anexo. |

Acciones definidas por el área normativa (UCEMGP)

1. Identificar los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos y metas institucionales, así como de cada uno de los programas a su cargo.
2. Identificar aquellos riesgos que pudieran materializarse en actos de corrupción en la ejecución de los programas.
3. Clasificar cada riesgo en el mapa de riesgos institucional, con base en su probabilidad de ocurrencia y su magnitud de impacto.
4. Incluir en la Matriz de Riesgos Institucional los riesgos con probabilidad de ocurrencia superior a 50% y magnitud de impacto mayor que 5.
5. En el programa de trabajo de administración de riesgos, definir las acciones puntuales a realizar para atender cada riesgo incluido en la matriz.

Reporte solicitado por el área normativa

Para el reporte de la información, existen 4 supuestos y la institución deberá reportar conforme al que le sea aplicable, conforme a lo siguiente:

1. Cuando se hayan identificado nuevos riesgos y se haya registrado la materialización de alguno(s).
2. Cuando no se hayan identificado nuevos riesgos, ni se haya materializado alguno.
3. Cuando no se hayan identificado nuevos riesgos, pero se haya(n) materializado alguno(s).
4. Cuando se hayan identificado nuevos riesgos, pero no se haya materializado ninguno

Únicamente debe reportarse el texto conforme al supuesto que corresponda. El reporte del cuatro trimestre debe integrar el logro de enero a diciembre.

Resultado esperado definido por el área normativa

Que se identifiquen y administren todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Seguimiento y verificación del OIC

El OIC verificará que la institución fortalezca trimestralmente su matriz de riesgos con los nuevos riesgos de alto impacto identificados, que puedan afectar el logro de sus objetivos y metas institucionales. También verificará que la institución reporte conforme a lo solicitado por el área normativa.

Actividades realizadas y resultados obtenidos en 2020

Para presentarse en la 1a sesión del COCODI

Realizarán una selección de procesos de los 7 macroprocesos de 1. Investigación; 2. Formación de recursos humanos; 3. Vinculación; 4. Difusión y comunicación; 5. Proceso de apoyo complementario; 6. Administración de recursos central y 7. Gobierno, de los cuales se desprenden los siguientes procesos: 1. Proceso Gestión Académica; Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado; 2. Procesos vinculación social; Fomento de vocación científicas: Ecosur a puertas abiertas. 3. Procesos de apoyo complementario; proceso Servicios de Laboratorios Institucionales; Oferta de servicios especializados de laboratorio; 4. Proceso Servicios administrativos de colecciones; Registro y/o actualización de las colecciones biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT, 5. Proceso Activo fijo y archivo; Inventario físico de bienes muebles, de los cuales se obtuvieron riesgos que serán atendidos con las acciones de control comprometidos en cada trimestre.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|--|
| ¿Cumple con lo definido por el área normativa? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las deficiencias encontradas en el cumplimiento de la acción puntual, el compromiso o indicador de bases de colaboración |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones ejecutadas por la institución en 1er, 2o, 3er y 4o trimestre de 2021

| | |
|---|--|
| Para presentarse en la 1a, 2a, 3a y 4a sesiones del COCODI 2020 | Revisión trimestral mediante oficios Nos. OIC/11109/156/2021, OIC/11109/157/2021, OIC/11109/217/2021, OIC/11109/218/2021 , OIC/11109/296/2021 y OIC/11109/297/2021, de fechas 07 de mayo, 21 de julio de 2021 y 25 de octubre de 2021 se ha dado seguimiento a las 50 acciones de mejora y 11 acciones de control comprometidas. |
|---|--|

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|--|
| ¿Cumple con lo definido por el área normativa? | Sí (Cumplimiento del 100%) | X | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las deficiencias encontradas en el cumplimiento de la acción puntual, el compromiso o indicador de bases de colaboración |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Resultados obtenidos en el 2021

Para presentarse en la 4a sesión del COCODI

El cumplimiento de las 50 acciones de mejora y las 11 acciones de control al 100%.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|---|
| ¿Se obtuvo el resultado esperado por el área normativa | Si (Cumplimiento del 100%) | X | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las causas por las que no se obtuvo el resultado definido por el área normativa |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones de mejora recomendadas por el OIC para 2021, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de acciones y resultados esperados

Continuar con las acciones como acompañamiento a la institución mediante reuniones de trabajo, informes de evaluaciones trimestrales.

Órgano Interno de Control en:

El Colegio de la Frontera Sur

Dependencia o Entidad en la que se efectúa el COCODI:

El Colegio de la Frontera Sur

1.1.1.1 Seguimiento y verificación de las acciones de Control Interno que se derivan del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP) en los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Acciones puntuales con compromisos e indicadores en bases de colaboración.

El OIC dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los compromisos e indicadores asociados a las Bases de Colaboración, así como de las acciones puntuales del PNCCIMGP 2019-2024 que se vinculan a los mismos.

3

4.5.8 Coordinar el establecimiento de acciones de control interno para que las dependencias y entidades de la APF informen los resultados alcanzados sobre el cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.

Compromiso asociado:

Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.

| | |
|------------------------------------|--|
| Responsable de la línea de acción: | Ernesto Pérez Jiménez, Director de Control Gubernamental. Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública, SFP. 20003000, ext.4132. ernesto.perez@funcionpublica.gob.mx |
| Asesorías: | Conforme directorio anexo. |

Acciones definidas por el área normativa (UCEMGP)

En apego a las Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno. Norma Primera. Ambiente de Control del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno se deberá:

- Analizar la estructura orgánica, responsabilidad y autoridad contenida en la misma.
- Identificar si es suficiente para cumplir los objetivos y metas institucionales.
- Determinar los posibles elementos que propicien la insuficiencia en el desempeño de las responsabilidades.
- Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan corregir las insuficiencias.
- Asegurar que los acuerdos se registren en el acta de la sesión correspondiente y se dé seguimiento hasta su cumplimiento.

Reporte solicitado por el área normativa

El reporte del cuarto trimestre debe integrar el logro de enero a diciembre, acciones que deben reportar:

La información relacionada con el número de identificación del acuerdo, el texto del acuerdo que se haya incorporado en el acta y las insuficiencias identificadas así como sus causas y las medidas para su corrección; se reportará en no más de 3,000 caracteres, en atención a los acuerdos obtenidos en cada sesión de COCODI.

Resultado esperado definido por el área normativa

El área administrativa responsable de la actualización de la estructura orgánica, debió analizar si la misma se encuentra alineada con los objetivos y metas institucionales en atención a las funciones y responsabilidades de cada unidad de mando, en su caso asentar las insuficiencias orgánico-funcionales que se presentan y asentar en el acta de la sesión de COCODI para su acuerdo y seguimiento. De no existir insuficiencias expresar en la sesión los elementos que dan suficiencia a la estructura orgánico-funcional para coadyuvar en el cumplimiento de objetivos y metas y se asiente en el acta el acuerdo correspondiente.

Seguimiento y verificación del OIC

El OIC deberá verificar que se presenten por parte del área administrativa los elementos que den evidencia del análisis para determinar la suficiencia o insuficiencia de los puestos contenidos en estructura en atención al debido cumplimiento de sus responsabilidades y funciones para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Verificar que el tema se trate en sesión de COCODI y se asiente el acuerdo en el acta correspondiente para su seguimiento.

Actividades realizadas y resultados obtenidos en 2020

Para presentarse en la 1a sesión del COCODI

No se tuvieron acuerdos de esta naturaleza en el ejercicio 2020.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|--|
| ¿Cumple con lo definido por el área normativa? | Si (Cumplimiento del 100%) | X | |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las deficiencias encontradas en el cumplimiento de la acción puntual, el compromiso o indicador de bases de colaboración |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones ejecutadas por la institución en 1er, 2o, 3er y 4o trimestre de 2021

Para presentarse en la 1a, 2a, 3a y 4a sesiones del COCODI 2020

No se tienen acuerdos de esta naturaleza en el primer, segundo, tercero y cuarto trimestre.

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|--|
| | Si (Cumplimiento del 100%) | X | |
| ¿Cumple con lo definido por el área normativa? | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | Enlistar brevemente las deficiencias encontradas en el cumplimiento de la acción puntual, el compromiso o indicador de bases de colaboración |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Resultados obtenidos en el 2021

| | |
|---|---|
| Para presentarse en la 4a sesión del COCODI | No se tienen acuerdos de esta naturaleza para presentarse en la cuarta sesión del COCODI. |
|---|---|

Verificación del OIC

| | | | |
|--|--|---|---|
| ¿Se obtuvo el resultado esperado por el área normativa | Si (Cumplimiento del 100%) | X | Enlistar brevemente las causas por las que no se obtuvo el resultado definido por el área normativa |
| | Parcialmente (Cumplimiento igual o mayor al 50%) | | |
| | No (Cumplimiento igual a 0% o menor al 50%) | | |

Acciones de mejora recomendadas por el OIC para 2021, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de acciones y resultados esperados

| |
|--|
| No se tuvieron acuerdos de esta naturaleza en el ejercicio 2021. |
|--|

